

## Catecismo 2386 Sexto Mandamiento

### Las ofensas a la dignidad del matrimonio - el divorcio – II -

31-03-2009

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

**Punto 2386:**

**Puede ocurrir que uno de los cónyuges sea la víctima inocente del divorcio dictado en conformidad con la ley civil; entonces no contradice el precepto moral. Existe una diferencia considerable entre el cónyuge que se ha esforzado con sinceridad por ser fiel al sacramento del Matrimonio y se ve injustamente abandonado y el que, por una falta grave de su parte, destruye un matrimonio canónicamente válido (cf [FC 84](#)).**

La Iglesia es consciente que no todo el mundo tiene el mismo grado de culpabilidad cuando hay una ruptura matrimonial.

Solemos buscar culpables, cuando algo ha salido mal: *¿Quién tiene la culpa?*

Es verdad que hablamos que hay una ofensa objetiva a la alianza matrimonial.

Frente a esto tenemos que dejar muchas cosas en manos de Dios: **Dios no quiere que seamos jueces, solamente es El, el juez.**

Pero también estamos llamados a hacer un acompañamiento a las personas, aunque usemos de prudencia, no es difícil el ver desde fuera que unos tienen más carga de culpabilidad que otros, pero no caer en esos simplismos de "uno es el bueno y otro es el malo".

Lo que es propio del matrimonio es que no **solamente soy responsable de mi santificación, Dios también ha querido que yo contribuya a la santificación de mi cónyuge.**

Es que cuanto "menos lo merecemos es cuando más lo más necesitamos".

Es complejo todo esto, pero la Iglesia afirma –sin entrar a ser juez- que es consciente que hay situaciones de ruptura matrimonial, donde uno ha sido más "víctima que verdugo".

Pero para solucionar los problemas no vale con recurrir al argumento de que "*yo no tengo la culpa*". Con ese argumento no se solucionan los problemas.

La pregunta es: "*¿Qué quiere Dios que haga para poder ayudar a mi esposo, a mi esposa...?*"

Suele ocurrir en los momentos de crisis matrimonial, cuando hay la necesidad de acudir a los centros de orientación familiar –que ya es un don- , porque no hemos alcanzado la libertad suficiente para acudir al "terapeuta familiar", cuando hay crisis matrimoniales.

Hay tres formas de acudir:

Una, es que con frecuencia suele acudir a un centro de orientación familiar uno de los dos cónyuges, y casualmente el que menos "culpa tiene en la crisis", el que está siendo más "víctima que verdugo". Es que suele ser la parte más inocente de la crisis la que más lucha por intentar solucionar.

Otra, Es cuando el que acude al terapeuta familiar es el que ha originado la crisis matrimonial, pero acude "tarde", acude cuando ve que ha ofendido a la otra parte muchísimo, que ve que es inevitable la ruptura matrimonial. Es cuando le entra el susto.

Pero ocurre así: *"hasta que no le vemos las orejas al lobo..."*.

De todas las formas es importante que la parte ofendida de siempre una posibilidad a la regeneración.

Y la última es el caso ideal, es que sean los dos los que acudan al centro de orientación familiar, con el terapeuta o con el sacerdote, o con un profesional. Buscando el bien mutuo y teniendo la capacidad de comunicación.

En estos casos hay muchas posibilidades de sanación.

Lo triste del tema es que hoy en día es que la mediación se entiende en el sentido *"como mediar para que una pareja se separe"*.

La mediación es importante porque Dios quiere iluminarnos "desde fuera", quiere que seamos humildes, no quiere que seamos "autodidactas"; porque los corazones heridos, muchas veces no están en la situación adecuada para poder solucionar sus problemas.

Es importante la cultura del diálogo, y que nos familiaricemos con la terapia familiar. De la misma del recurso al psicólogo se ha hecho hoy día muy normal.

De cualquier forma hay también las rupturas, que es a lo que refiere este punto del catecismo.

Son rupturas que son *"largamente incubados"*, en la que las culpas son más compartidas, donde puede haber infidelidades compartidas.

Están las rupturas que son más "unilaterales", provocadas en gran medida por la infidelidad conyugal, por el pecado del adulterio; o por *"influencias nocivas"* desde fuera del matrimonio; que pueden ser de los amigos o desde las familias de origen.

Tal y como dice este punto:

**Puede ocurrir que uno de los cónyuges sea la víctima inocente del divorcio dictado en conformidad con la ley civil**

La Iglesia quiere dar una palabra de aliento y de orientación y de consuelo a estas personas:

-Estar atentos ante la tentación de un sufrimiento autodestructivo, de un auto-desprecio, incluso de una autoinculpación. Cuando uno ha sido abandonado tiende a pensar que él es el culpable: *"¿Qué he hecho yo... algo malo he tenido que hacer...?"*.

Es la tentación donde la autoestima se queda por los suelos, buscando culpas donde no las hay.

La propia autoestima casi esta en relación a la estima que tiene el cónyuge que ha sido infiel: *"Si este no me ha querido es porque no valgo nada...?"*

Esa tentación existe, la de estimarse a uno mismo tomando como modelo ese amor infiel que han tenido contigo; **el modelo o la medida del amor es el que Dios ha tenido contigo: Dios te quiere y no tienes derecho a despreciarte.**

-Cuando existen los hijos, el consejo es el de "volcarse con ellos". Muchas veces la actitud de estar pendiente de los hijos ha salvado a muchas personas, y les ha hecho sobreponerse a esa tentación de auto-desprecio. "El todo por los hijos" no s ayuda muchísimo, nos ayuda a olvidarnos de nosotros mismos. Superando la tentación de auto-contemplación y auto-lamentación.

Claro que es importante que, cuando nos volcamos con los hijos, lo hagamos sin ser posesivos o hacer de los hijos un "lugar de desahogo nuestro". Eso también ocurre.

Con chantajes emocionales a los hijos.

Existen estudios muy serios que hablan de esto: "Conocer y sanar la homosexualidad" de Richard Cohen; donde se habla que uno de los cuadros más frecuentes en los que se origina la homosexualidad masculina, suele ser el del adolescente que crece con la carencia de la figura del padre, y existe una presencia de la madre demasiado protectora, donde se desahoga con su hijo y haciendo de su hijo el confidente afectivo.

Esas relaciones afectivas tan sofocantes son un caldo de cultivo bastante grande para que se originen una tendencia homosexual.

-Cuando a una persona ha sido víctima o abandonada y ha sido víctima de un divorcio impuesto; es muy aconsejable que se apoye en su familia de origen. Así como en el matrimonio se pide una "distancia" con la familia de origen; ahora es bastante aconsejable lo contrario: apoyarse en los padres, en los abuelos...

Es importante que la persona separada busque un entorno acogedor, en unas amistades, y también en el entorno de la Iglesia. En unas comunidades de referencia. En unas comunidades concretas.

Que sus seguimiento a Jesucristo tenga lugar en unas relaciones personales muy cercanas, porque vivir en la Iglesia en el anonimato es peligroso.

En esas comunidades en los que se comparten los testimonios de vida, se va descubriendo que todo el mundo tiene su cruz. Eso ayuda mucho a comprender a los demás, y al mismo tiempo a relativizar la propia cruz.

-La relación adecuada con la que uno tiene que tener con el cónyuge, con el que le abandono.

Cada uno tendrá que discernir esto, porque la ruptura pudo ser inevitable y no solamente de convivencia sino también de cualquier relación.

Hay que tener en cuenta que por el bien de los hijos, convendrá que uno haga un esfuerzo para superar su dolor y tener la relación que haya que tener para que también los hijos no carezcan de la figura del padre o de la madre.

Esa ofensa también hay que medirla bajo criterios de objetividad.

-El último consejo que yo daría es el **acompañamiento espiritual**, no solo de una comunidad cristiana, sino en un ámbito ligado al sacramento de la confesión y a la dirección espiritual.

Es importante porque va a haber momentos de desaliento y de tentaciones. ES que las tentaciones, cuando son manifestadas "prontamente" son mucho más fáciles vencibles; pero cuando no hay un cauce de comunicación de situaciones y de tentaciones.

Estos consejos vendrían a ser para aquellos que son víctimas del divorcio o de la separación.

Pero no queda ahí la cosa, porque la Iglesia **quiere ser madre para todos**.

Aquí en este punto se hace una referencia al punto 84 de la encíclica Familiaris Consortio del papa Juan Pablo II:

*e) Divorciados casados de nuevo*

*84. La experiencia diaria enseña, por desgracia, que quien ha recurrido al divorcio tiene normalmente la intención de pasar a una nueva unión, obviamente sin el rito religioso católico. Tratándose de una plaga que, como otras, invade cada vez más ampliamente incluso los ambientes católicos, el problema debe afrontarse con atención improrrogable. Los Padres Sinodales lo han estudiado expresamente. La Iglesia, en efecto, instituida para conducir a la salvación a todos los hombres, sobre todo a los bautizados, no puede abandonar a sí mismos a quienes —unidos ya con el vínculo matrimonial sacramental— han intentado pasar a nuevas nupcias. Por lo tanto procurará infatigablemente poner a su disposición los medios de salvación.*

*Los pastores, por amor a la verdad, están obligados a discernir bien las situaciones. **En efecto, hay diferencia entre los que sinceramente se han esforzado por salvar el primer matrimonio y han sido abandonados del todo injustamente, y los que por culpa grave han destruido un matrimonio canónicamente válido.** Finalmente están los que han contraído una segunda unión en vista a la educación de los hijos, y a veces están subjetivamente seguros en conciencia de que el precedente matrimonio, irreparablemente destruido, no había sido nunca válido.*

Lo que la Iglesia dice que "somos conscientes", **no lo justificamos**. La Iglesia es consciente de que hay personas que han dado pasos **—no por maldad—** sino con razones, que aunque no son justificables, son **razones que han buscado vienes parciales**. (Claro, que han renunciado a un "bien global").

*En unión con el Sínodo exhorto vivamente a los pastores y a toda la comunidad de los fieles para que ayuden a los divorciados, **procurando con solícita caridad que no se consideren separados de la Iglesia, pudiendo y aun debiendo, en cuanto bautizados, participar en su vida. Se les exhorte a escuchar la Palabra de Dios, a frecuentar el sacrificio de la Misa, a perseverar en la oración, a incrementar las obras de caridad y las iniciativas de la comunidad en favor de la justicia, a educar a los hijos en la fe cristiana, a cultivar el espíritu y las obras de penitencia para implorar de este modo, día a día, la gracia de Dios. La Iglesia rece por ellos, los anime, se presente como madre misericordiosa y así los sostenga en la fe y en la esperanza.***

Leyendo este párrafo, para quien dice que la Iglesia rechaza a los divorciados, no parece que así sea. La iglesia tiene un especial empeño a ser madre con los más débiles y necesitados y los que sufren —el divorcio es una fuente grave de sufrimientos—

Es que la tentación está en el "todo o en el nada". Es decir sin hacer ningún tipo de matización, que el divorciado tiene un problema grave objetivo, o la nada, y le expulso, como si esto fuese un apestado.

Este es un problema pastoral a la hora de afrontar el problema de los divorciados y vueltos a casar de nuevo.

Continúa este punto del al familiaris consorcio:

*La Iglesia, no obstante, fundándose en la Sagrada Escritura reafirma su praxis de no admitir a la comunión eucarística a los divorciados que se casan otra vez. Son ellos los que no pueden ser admitidos, dado que su estado y situación de vida contradicen objetivamente la unión de amor entre Cristo y la Iglesia, significada y actualizada en la Eucaristía. Hay además otro motivo pastoral: si se admitieran estas personas a la Eucaristía, los fieles serían inducidos a error y confusión acerca de la doctrina de la Iglesia sobre la indisolubilidad del matrimonio.*

*La reconciliación en el sacramento de la penitencia —que les abriría el camino al sacramento eucarístico— puede darse únicamente a los que, arrepentidos de haber violado el signo de la Alianza y de la fidelidad a Cristo, están sinceramente dispuestos a una forma de vida que no contradiga la indisolubilidad del matrimonio. Esto lleva consigo concretamente que cuando el hombre y la mujer, por motivos serios, —como, por ejemplo, la educación de los hijos— no pueden cumplir la obligación de la separación, **«asumen el compromiso de vivir en plena continencia, o sea de abstenerse de los actos propios de los esposos»**[180].*

*Del mismo modo el respeto debido al sacramento del matrimonio, a los mismos esposos y sus familiares, así como a la comunidad de los fieles, prohíbe a todo pastor —por cualquier motivo o pretexto incluso pastoral— efectuar ceremonias de cualquier tipo para los divorciados que vuelven a casarse. En efecto, tales ceremonias podrían dar la impresión de que se celebran nuevas nupcias sacramentalmente válidas y como consecuencia inducirían a error sobre la indisolubilidad del matrimonio válidamente contraído.*

*Actuando de este modo, la Iglesia profesa la propia fidelidad a Cristo y a su verdad; al mismo tiempo se comporta con espíritu materno hacia estos hijos suyos, especialmente hacia aquellos que inculpablemente han sido abandonados por su cónyuge legítimo.*

***La Iglesia está firmemente convencida de que también quienes se han alejado del mandato del Señor y viven en tal situación pueden obtener de Dios la gracia de la conversión y de la salvación si perseveran en la oración, en la penitencia y en la caridad.***

Este último párrafo es muy importante, es como decir: "si hacemos las cosas bien" y somos fieles, Dios nos dará luz.

La soluciones pueden ser muchas: "la conversión y la vuelta al matrimonio que abandonamos; o descubrir que el primer matrimonio fue nulo; o puede ser una situación de viudedad donde el segundo matrimonio puede ser bendecido por Dios; o puede ser tomar conciencia de que estamos en una situación de irregularidad y tomamos la opción de vivir entre nosotros en plena continencia y castamente...

Las soluciones pueden ser muchas, pero lo importante es la firme convicción de que solamente yendo en fidelidad se podrá buscar y conocer la voluntad de Dios.

La Iglesia quiere ser madre **"y no da por perdido a ningún hijo"**.

Al final de hablar del tema del divorcio –al que le hemos dedicado bastantes sesiones-, la "familiaris consorcio", ha reservado un último capítulo para los privados de familia:

### ***Los privados de familia***

*85. Deseo añadir una palabra en favor de una categoría de personas que, por la situación concreta en la que viven —a menudo no por voluntad deliberada— considero especialmente cercanas al Corazón de Cristo, dignas del afecto y solicitud activa de la Iglesia, así como de los pastores.*

*Hay en el mundo muchas personas que desgraciadamente no tienen en absoluto lo que con propiedad se llama una familia. Grandes sectores de la humanidad viven en condiciones de enorme pobreza, donde la promiscuidad, la falta de vivienda, la irregularidad de relaciones y la grave carencia de cultura no permiten poder hablar de verdadera familia. Hay otras personas que por motivos diversos se han quedado solas en el mundo. Sin embargo para todas ellas existe una «buena nueva de la familia».*

*Teniendo presentes a los que viven en extrema pobreza, he hablado ya de la necesidad urgente de trabajar con valentía para encontrar soluciones, también a nivel político, que permitan ayudarles a superar esta condición inhumana de postración. Es un deber que incumbe solidariamente a toda la sociedad, pero de manera especial a las autoridades, por razón de sus cargos y consecuentes responsabilidades, así como a las familias que deben demostrar gran comprensión y voluntad de ayuda.*

*A los que no tienen una familia natural, hay que abrirles todavía más las puertas de la gran familia que es la Iglesia, la cual se concreta a su vez en la familia diocesana y parroquial, en las comunidades eclesiales de base o en los movimientos apostólicos. Nadie se sienta sin familia en este mundo: la Iglesia es casa y familia para todos, especialmente para cuantos están fatigados y cargados.*

La Iglesia quiere ser "familia" para los que están cansados y agobiados porque sufren la soledad de la mayor de las pobreza como es la carencia de la familia.

Lo dejamos aquí.